

NOTA N° 257 CIEI-OIvD-GRPA-ESSALUD-2023

Lima, 22 de setiembre del 2023

Doctor:

JOSÉ QUIÑONES LOZANO

Jefe de la Oficina de Investigación y Docencia

Red Prestacional Almenara - EsSalud

Presente. -

Asunto: Revisión por parte del Comité Institucional de Ética en Investigación a Estudio Observacional

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez informarle que el Comité Institucional de Ética en Investigación del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - EsSalud, ha evaluado el proyecto de investigación:

N° 24-2023 Suplementación nutricional oral hiperproteica: Su repercusión sobre albumina sérica y el estado nutricional antropométrico en pacientes con insuficiencia cardiaca congestiva del Área de Cardiología en un hospital de Lima durante el periodo de abril y mayo 2023.

Autores: Lic. Petronila Esther Garcia Herbozo
Dr. Gerald Carlos Levano Pachas
Lic. Erika Jauregui Romero
Lic. Jean Carlos Quispe Gálvez
Lic. Carmen Fiorella Martinelli Mejía
Lic. José Antonio Jesús Gómez La Rosa

Este Comité acordó **APROBARLO**, el estudio se llevará a cabo en el Servicio de Cardiología del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - EsSalud, que emitió la correspondiente carta en la que da el visto bueno a la realización del estudio.

Así mismo, se recuerda que el equipo de investigación deberá:

- Cumplir lo establecido por la Declaración de Helsinki y las Directivas de investigación de EsSalud velando en todo momento por un tratamiento responsable y ético de los datos y de las personas involucradas en la investigación.
- Ejecutar la investigación cumpliendo estrictamente con lo estipulado en el protocolo de investigación remitido a este Comité.
- Remitir las publicaciones respectivas.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

DR. DEMETRIO MOLERO CASTRO
PRESIDENTE
ESSALUD

DMC/ecf
NIT: 753-2023-285